



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA SERVICIO DE OCUPACIÓN DE LAS ILLES BALEARS

**2403**

*Anuncio mediante el cual se hace público el contrato de prórroga tácita de arrendamiento de un inmueble del Servicio de Ocupación de las Illes Balears*

De conformidad con lo que establece el artículo 138 del Reglamento de desarrollo de la Ley 6/2011, de 11 de abril, del Patrimonio de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, aprobado por el Decreto 127/2005, de 16 de diciembre, se hace público el siguiente contrato de arrendamiento de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears:

Expediente: PRO02 666/2017

Tipo de contrato: privado, arrendamiento de inmueble

Forma de adjudicación: directa

Objeto: local situado en la calle Major, 11 de Manacor

Período de vigencia: desde el 1 de marzo de 2017 al 30 de noviembre de 2017

Importe total: 27.715,41 €

Arrendador: "Mijoange, SL", representada por el señor Pedro José Sureda Veny

Palma, 28 de febrero de 2017

**El director del Servicio de Ocupación de las Illes Balears**

Pere F. Torrens Martín

